

LAS TERMAS DEL FORO DE LA COLONIA FIRMA ASTIGI (ÉCIJA, SEVILLA).

Ana Romo Salas

Resumen

Presentamos los hallazgos escultóricos: Amazona, pie bronceo, torso de atleta, etc., detectados en contextos del s. IV y V en la rica secuencia de la Plaza de España de Écija, espacio que funcionó como termas desde el s. I d.C. al III, *mackbara* musulmana desde el s. IX a principios del XIII y plaza mayor desde el s. XV hasta la actualidad.

Abstract

We present the sculptural discoveries: Amazon, foot of brass, athlete's torso, etc., detected in contexts of the fourth and fifth century in the rich sequence of the Square of Spain of Écija, space that worked as thermal baths from the first century A.D. at the third century, muslim cemetery from the ninth century to the early thirteenth and bigger square from the fifteenth century until the present time.

El objeto de este artículo es dar a conocer de forma inicial los resultados de la intervención arqueológica municipal, que desde hace un año venimos realizando en la Plaza de España, gracias al apoyo de la corporación municipal astigitana, quienes no solo financian la habitual documentación del sustrato sometido a proyectos de cambios de uso, sino que sabedores del valor de su pasado, facilitan el trabajo de un equipo interdisciplinar, la realización de analíticas diversas, o la conservación y puesta en valor *in situ* de los vestigios más notables; constituyendo un paradigma poco frecuente dentro del panorama arqueológico.

El inicio de esta intervención fue en 1997-98, cuando realizamos los sondeos de valoración que aquilataron la problemática de la secuencia. La continuación de las excavaciones fue condicionada a la elaboración del P.R.E.P.R.Y.C.H.A., dando lugar a un intervalo de pausa que provocó una intensa expectación ciudadana; hasta que tres años más tarde pudo ponerse en marcha la fase en extensión en la que ahora nos encontramos¹. En la

actualidad, sin haber finalizado, la excavación nos ha proporcionado argumentos antes desconocidos; desde la gran historia de unas termas forenses o la exhumación de los iconos del rico estatus alcanzado por la colonia romana, hasta los avatares privados de una fosa común o de una ejecución islámicas. Historias que podemos devolver a la memoria colectiva de la localidad y cerrar pues el círculo, dando sentido al valor social de esta disciplina.

EVOLUCIÓN DE LA SECUENCIA Y DINÁMICA URBANÍSTICA

Antecedentes

La Plaza de España de Écija, objeto de nuestro análisis arqueológico y punto neurálgico de la vida ciudadana actual, concentró desde hace años el interés de los investigadores; ya F. Collantes en los años 50 comentaba el interés de realizar excavaciones en este lugar para dilucidar los límites del foro de la colonia; por aquel entonces, contábamos con un estudio inicial del viario romano, y de los vestigios más evidentes de su patrimonio arqueológico². Como punto topográfico de especial significación, tenemos el cercano hallazgo de un edificio público, al realizar en 1959 las obras del antiguo Banco Central, hoy Caja Madrid, del cual solo nos ha llegado una antigua imagen³, de la que podemos inferir su buen nivel de conservación; aparece el podio del edificio, de más de un metro de altura, fabricado en *opus quadratum*, con tres hiladas de sillares de calcoarenita y rematado por cornisa en *cima reversa*. De este mismo lugar se conserva el magnífico capitel corintio, del s. II⁴, preservado en la actualidad en el inmueble de C/ Miguel de Cervantes nº 1. En los años ochenta, las excavaciones de urgencia del entorno, comienzan a dibujar un sector al sur de la plaza, donde destaca la aparición de una extensa pavimentación de losas escuadradas y alineadas –C/ Mármoles esquina a Miguel de Cervantes, C/ Emilio Castelar nº 19, C/ Galindo, etc.–, asociadas en algún

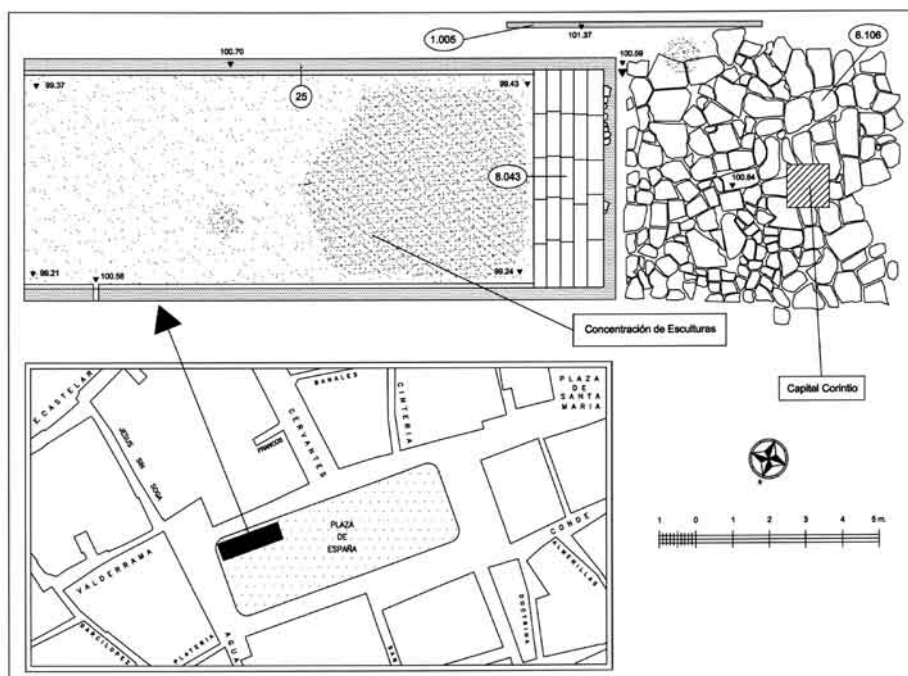
1. La Intervención en Extensión o Fase II, discurre desde Septiembre de 2001 hasta un año después sin solución de continuidad, gracias a la financiación del Ayuntamiento de Écija, a quien queremos desde aquí agradecer en la persona de su alcalde, D. Julián Álvarez, las atenciones recibidas y por hacer suya esta investigación. Asimismo, al arqueólogo inspector D. Jose Manuel Rodríguez Hidalgo, por sus valiosas apreciaciones y por su labor de coordinación con la Delegación Provincial de Cultura y a Dña. Pilar León por sus precisas observaciones en materia escultórica y

por su amable invitación para redactar este artículo.

2. F. Collantes, J. Hernández y A. Sancho, *Catálogo Arqueológico y Artístico de Sevilla y su provincia*, T. III, 1951, 69.

3. G. Chic, *Tres estudios sobre la Colonia Augusta Firma Astigi*, 1988, fot. 32 y 33.

4. Según Martos de época adrianea: A. Díaz Martos, *Capiteles Corintios de Hispania, Estudio-Catálogo*, 1985, 99, E 49. También: M^a Á. Gutiérrez, *Capiteles romanos de la Península Ibérica, Studia Archaeológica* 81, 108, nº 461.



1. Situación y planta de los vestigios romanos del sector sureste de la plaza.

caso a nuevos vestigios de edificios públicos⁵; comienza pues a objetivarse la antigua idea de un espacio forense en este sector. (Fig. 1).

Igual de significativa desde el punto de vista urbanístico, era la aparición de un epígrafe, en la sacristía de la Iglesia de Santa María⁶, donde se hacía pública donación de “*lacus x cum aeramentis*”⁷; otros elementos significativos, aparte de la toponimia, era la existencia de la “casa del baño” en la C/ Baños, hoy Celestino Montero o la fistula de plomo aparecida en la calle Estudio⁸, lo que dio lugar a pensar en la posible existencia de dos termas⁹.

Los “sondeos de valoración” correspondientes a la fase I de la intervención arqueológica en la Plaza de España¹⁰, pondrán al descubierto las pautas básicas

5. Cimientos del podio de un templo en este mismo inmueble: I. Rodríguez y E. Núñez “Arqueología urbana de urgencia en Écija (Sevilla), 1985”, *AAA '85.III*, 1987, 319-320. Este tipo de pavimento de calizas oolíticas, aparecieron igualmente en las obras de 1959 en la embocadura de la C/ Miguel de Cervantes con la Plaza Mayor, asociado al edificio público.

6. Chic, op. cit. (n. 3) 20.

7. C.I.L.L., 1478.

8. G. Chic y E. Martínez, “Inscripciones inéditas de Écija (Sevilla)”, *Gades* 12, 1984, 386-387.

9. I. Rodríguez, “Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi”, *Bimilenario Colonia Augusta Firma Astigi*. I Congreso sobre Historia de Écija, 1989, 114-116.

10. La Fase I de la Intervención, fue codirigida por Juan Manuel Vargas Jiménez y la que suscribe. Transcurrió durante los meses de Noviembre de 1997 a Marzo de 1998, con una amplia interrupción, motivada por la fuerte inundación que asoló Écija por aquellas fechas. A. Romo, J. M. Vargas, E. Domínguez y M. Ortega, “De las termas a la machbara. Intervención arqueológica en la Plaza de España de Écija (Sevilla)”, *A.A.A. '98.III*, 2001, 979-996.

de la secuencia; establecidos conforme a una combinación de motivaciones, tratábamos de ubicar cada uno de estos cuatro sondeos en puntos determinados que hubiesen sido sensibles a los principales procesos de formación del espacio y apartados de agentes destructivos contemporáneos como fuentes, redes y otras instalaciones subterráneas. Así debíamos analizar los diferentes aspectos derivados tanto de hallazgos ocasionales como de las hipótesis en vigor; entre ellas estaban la posible extensión del conjunto forense hacia el norte, la contextualización de un mosaico aparecido en los años 70 en la embocadura de la C/ Miguel de Cervantes, la definición de las inhumaciones islámicas intramuros constatadas frente al actual Banesto al norte de la plaza, así como la posible extensión de los restos óseos humanos detectados en la Iglesia de Santa Bárbara. Contábamos además con la prospección eléctrica realizada en 1996, con anterioridad a nuestro proyecto, que si bien tuvo dificultades para dirimir entre evidencias arqueológicas y acondicionamientos para redes modernas, constataba un peculiar vacío en todo el sector occidental de la plaza; vacíos que son del todo inexistentes en materia estratigráfica y deposicional y por tanto hacían esta evidencia negativa doblemente interesante.

Dinámica fluvial del sustrato

Se establecieron así cuatro sondeos de valoración, nombrados de la A a la D en sentido E. – O. Si bien todos llegaron a alcanzar el nivel freático y agotar la secuencia antrópica, ha sido el Sondeo B, ubicado en el sector de la palestra, el que mayor información nos ha proporcionado respecto a estos momentos iniciales. En el perfil norte, coronando a unos 99,56 m. de cota, se detecta un paquete de arenas, de textura y composición homogéneas, de unos 0,45 m. de espesor, el cual parece indicar que estamos en un contexto de influencia fluvial, con algún flujo activo de agua, capaz de depositar áridos en suspensión. La analítica paleoambiental y geomorfológica podrá en un futuro próximo precisar estas estimaciones acerca de la naturaleza de la topografía base de esta secuencia¹¹.

A partir de aquí, vamos a asistir en este sondeo de la palestra, a una serie de unidades de colmatación, donde se entremezclan rellenos antrópicos –unidades arcillosas, homogéneas, pero con presencia de cerámicas, adobes calcinados, etc.-, con otros que pudieran tener un origen natural –limos de tonalidad verdosa, sin apenas material arqueológico-, pero todos ellos insertos en un

11. El Dr. Jose Luis Ubera, del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Córdoba, ultima en estos momentos la analítica palinológica de la Intervención Arqueológica de la Plaza de España.

proceso de compactación de los terrenos y elevación de cotas -1,70 m., que va a tener lugar a partir de mediados del s. I d.C., y que tendrá su razón de ser en la coronación en superficie de los niveles constructivos correspondientes a la palestra termal¹². Vemos así, cómo se conquista un terreno para la ciudad; se crea un espacio urbanístico *ex novo*, en apariencia por el momento sin condicionamientos urbanísticos previos, mas que el adosamiento a un conjunto forense que sin duda debió generarse con un punto de partida más cercano a la fecha augustea de la fundación colonial.

Las Termas del Foro

Es en el cuadrante sureste de la Plaza de España, donde estamos comenzando a verificar una serie de espacios de morfometrías muy alargadas¹³ y con orientación N - 70° - E, que pensamos corresponden al frigidario de unas termas de carácter público; su disposición E. - O. organiza el sector, actuando a modo de cierre del espacio forense que, como decíamos, parece dibujarse en las inmediaciones, coincidiendo su frontal con esa línea de fachadas que forman el límite meridional de la plaza. Tres son los elementos que empiezan a configurarse: *natatio*, *palestra* y frigidario.¹⁴ (Fig. 1).

La gran estructura hidráulica, mide 6,00 m. de anchura, tiene una profundidad de -1,29/-1,38 m. y una longitud de 23,80 m. Su fábrica es de *opus caementicium*, revestida en su interior de un escueto tratamiento de *opus signinum* de unos 0,02 m. de espesor.

Las escalinatas de acceso, se sitúan a todo lo largo del extremo occidental; y se resuelven con cinco peldaños de sillares de calcoarenita, los cuales se muestran desgastados y sin recubrimiento alguno. No descartamos no obstante que pueda surgir otro cuerpo de escaleras en el lateral opuesto cuando se ultime su excavación.

El desagüe se detectó en el paramento norte, inserto en el bocel inferior de *opus signinum*; se trata de una tubería de plomo, de 0,15 m. de diámetro, la cual descansa en una pequeña plancha del mismo metal, precedida de una leve depresión que retiene y aminora la entrada de impurezas. Las cotas del fondo nos manifiestan un buzamiento general de la estructura hacia el norte, de unos

12. A. Romo *et alii*, op. cit. (n. 10) 985-987.

13. Si se confirmara la existencia de un flujo permanente de aguas en este sector, bien hubiera que reflexionar si las formas excesivamente alargadas que comenzamos a apreciar están motivadas por este antiguo caudal.

14. Debemos recordar en estas líneas, que en el momento de redacción de este artículo estamos

inmersos en el proceso de excavación en extensión; gran parte de la plaza oculta aún su registro de época romana; las estructuras termales no están terminadas de definir y por tanto las apreciaciones que aquí manifestamos tienen el valor de unas primeras reflexiones que deberán ser completadas y matizadas más adelante.

0,20 m., presentando como caída oblicua máxima 0,25 m. desde el punto más distante. Esta inclinación basal se dejará percibir en la escalinata de acceso.

Las fuentes de abastecimiento de agua debieron ser varias y estar situadas de forma espaciada en la parte superior de los muros; a esta idea nos lleva el especial desgaste que se aprecia en el tratamiento interno de algunos sectores del paramento, con erosiones que presentan una tendencia circular debido al deslizamiento del agua desde arriba y al combamiento de la cara interna del muro. Hay por el momento dos evidencias de este tipo en el testero norte, así como otra en el sur, erosionados por abrasión.

La *natatio* presenta muros de 0,60 m. de anchura; la materia prima dominante es un conglomerado de areniscas con un alto porcentaje de fósiles, cuyas conchas le dan una tonalidad blanquecina; se materializa en *caementa* menudos de 0,04 a 0,10 m., con algunas excepciones de mayor tamaño. Su cimentación, verificada en un pequeño sondeo en el fondo de la estructura, esta constituida por una primera capa de *opus signinum* de poco espesor, unos 0,03 m., seguida de un cimientado de unos 0,14 / 0,17 m., que apoya directamente en un nivel de limos previos.

Respecto de la cronología, los materiales cerámicos ofrecidos por los contextos de cimentación de la piscina, fueron escasos y anodinos: fragmentos de tradición turdetana que como sabemos pueden perdurar con facilidad hasta el s. I o II d.C., amorfos de comunes romanas, etc.; si bien la similitud tipológica y de fábricas con los contextos de cimentación de la palestra -mejor provistos y con cierta presencia de familias *sudgálicas* importadas y formas identificables-, nos hicieron vincular ambos momentos constructivos. En la actualidad algún que otro fragmento de *marmorata* inserto en el *signinum* de la propia *natatio* nos hacen ratificar la fecha de la segunda mitad del s. I d.C. como momento importante de remodelaciones o ampliaciones -creación de la palestra- en el propio conjunto termal. No obstante, podríamos estar en un momento más antiguo aún sin concretar, para la construcción de la piscina, según el sondeo abierto recientemente en el sector del desagüe de la estructura hidráulica; donde se perciben asimismo obras de reforma o mantenimiento durante el s. III d.C.

La delgadez del tratamiento de impermeabilización, contrasta con los robustos grosores de otras termas cercanas,¹⁵ de cronologías más tardías, y nos evidencia la fuerte evolución que se produce en estos edificios en tan solo un par de siglos, en aras de una mayor funcionalidad, solidez y monumentalización

15. A. Romo y J. M. Vargas, "El conjunto termal de Herrera (Sevilla). 1990", *A.A.A. '90.III*, 1992, 435-443.

de estos conjuntos públicos que se hacen eco, como pocos, de los procesos de enriquecimiento económico de la propia ciudad y de fenómenos sociales como el evergetismo privado y la propaganda imperial, hechos que darán lugar a nuevos conceptos técnicos constructivos y de ornamentación. El uso de materiales como la calcoarenita y la inexistencia de revestimientos de aplacados marmóreos nos sitúan en una fase de técnicas constructivas tempranas, al modo de las Termas Stabianas o las de *Baetulo*¹⁶. El entorno de este frigidario debió evolucionar con los tiempos, tal como nos evidencian las toneladas de aplacados y elementos constructivos singulares detectados en los depósitos de colmatación tardíos. Esta marmorización debió afectar sobre todo a pórticos, estancias o edificios cercanos, si bien la vieja *natatio* quedó fosilizada con sus tempranas formas y fisonomía, pese a las grietas provocadas por un prolongado uso, por la inexistencia de un terreno de cimentación firme y por la excesiva fragilidad de unos modos de construcción que pronto se verían superados para estructuras hidráulicas incluso de menores dimensiones.

Alejada de los prototipos cuadrangulares más frecuentes, la morfometría alargada de esta piscina, su profundidad, y la asociación a la cercana palestra nos hacen pensar en su uso vinculado a la natación como actividad deportiva o gimnástica, pudiendo establecerse un temprano paralelo en la estrecha piscina de Herculano. Otra serie de modelos insertos en *frigidaria* porticados, como parece ser el caso del ejemplar astigitano, podemos apreciarlos en el Norte de África y en la serie existente en Asia Menor, siendo ejemplos como los de Cherchel y Éfeso, los más cercanos en dimensiones¹⁷.

Otro elemento detectado es la *palestra*, espacio al aire libre utilizado para la realización de ejercicios gimnásticos; se ubica al norte de la *natatio* y paralela a la misma. Presenta una anchura de 7,48 m. y por el momento una longitud incompleta de más de 34 m., perdiéndose sin solución de continuidad hacia el este, tras los límites de la intervención; y hacia el oeste, bajo una secuencia en proceso de documentación. Está formada por dos capas constructivas principales; la inferior es un compactado de tierras alberizas o calcoarenitas, de unos 0,14 / 0,17 m. de grosor; la superior, consiste en una capa algo más gruesa, unos 0,30 m., similar en composición a los sillares de conglomerados conchíferos que detectamos por la secuencia, así como a los *caementa* de la propia *natatio*, lo que nos indica el uso de las mismas canteras de aprovisionamiento para el material constructivo.

16. J. Guitart. *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia*, 1976, 61-78.

17. F. Yegül, *Baths and bathing in classical Antiquity*, 1992, 206 y 416, fig. 495 y 503.

Al sur de la palestra, enlazando con las escalinatas de la estructura hidráulica, parece dibujarse una estancia, pavimentada con las denominadas losas de Tarifa o calizas oolíticas¹⁸, de morfometrías desiguales y alternando esporádicamente con algún que otro material. Su delimitación norte parece coincidir con el flanco septentrional de la *natatio*; no obstante sus dimensiones originales se encuentran fracturadas a lo largo de su perímetro meridional, por la inserción de una alineación del s. III d.C. y al O. por una fosa de alteración del s. XV. Piezas de este mismo material, fueron utilizadas para cubrir la coronación de los muros de la piscina, estableciendo de esta forma un sólido reborde con un leve rebaje hacia el interior.

A partir de un s. IV muy inicial, asistimos a la caída en desuso de la gran piscina, con el consiguiente proceso de abandono y colmatación¹⁹. Así, las unidades deposicionales que inician estos rellenos se encuentran repletas de estucos rojos, blancos y amarillos, y se disponen paralelas a los paramentos, sugiriendo un posible recubrimiento de estas características para el interior de la *natatio*. En este contexto decorativo y en estos depósitos de colmatación de base, debemos colocar la aparición de fragmentos de estucos aristados correspondientes al tratamiento externo de molduras.

Las evidencias estructurales de estos recubrimientos nos aparecieron al desmontar los muros del s. V d.C., que se distribuían sobre la *natatio*, sin percibir la existencia de esta, ya colmatada y oculta, pero cuyos pórticos o elementos exentos debían aún permanecer visibles, insertos en un edificio semiarruinado. Así, reutilizado en la estructura 1189, se detectó un fragmento de fuste de calcoarenita, devastado y escuadrado, pero en el que se pueden percibir unas amplias acanaladuras de 0,17 m. de anchura; asimismo, formando parte del muro 8019 e igualmente escuadrado, se localizó parte de un capitel corintio de gran envergadura, en calcoarenita, de labrado profundo, naturalista, e intenso claroscuro que recuerda elementos augusteos y de cuya función primitiva solo ha conservado estilizadas hojas de acanto en dos de los vértices, donde mantiene el recubrimiento estucado, con un mortero calizo de gran resistencia y calidad; de las dos coronas de acantos, solo conserva parte de la inferior con hojitas apuntadas y fuerte nervadura, apreciándose el arranque de la superior estrechamente unida al kálathos. (Fig. 2).

Pese a las toneladas marmóreas documentadas, el expediente decorativo inicial que se percibe para estas termas astigitanas del s. I d.C., debe ponerse en relación con las piedras locales y los estucados de calidad, en similitud a los

18. I. Rodá, "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen", *Itálica MMCC*, 1997, 161.

19. Cerámicas de importación africanas: Hayes 45, 46, 50 A y B; e imitaciones locales de Hayes 23 B, 181 y 182.

monumentos de mayor antigüedad documentados en la península –Vetus Urbs de Itálica²⁰, *Macellum* de *Baelo Claudia* (Bolonía, Cádiz), Templo de Diana (Mérida)²¹, etc.–, y emulando así las obras iniciales de la propia metrópolis con el uso del tufo y los revestimientos decorativos, según una técnica que será frecuente en Hispania para época augustea y durante todo el s. I d.C.

Hemos de mencionar el interesante registro de piezas arquitectónicas que contuvo la *natatio* a partir de estos momentos iniciales de colmatación: elementos decorativos marmóreos como cornisas monumentales, capiteles y fustes de pilastras en diversos formatos, basas, arquivadas, arcos, epígrafes o capiteles. Diversidad de elementos, de formatos, de tipos de mármoles y de cronologías originales, depositados o arrojados a este contenedor en diversos momentos a lo largo de los siglos IV y V d.C., lo que nos está evidenciando a modo de testigo pasivo, la monumentalidad constructiva de un entorno termal y forense del que desconocíamos cualquier detalle constructivo de sus alzados; así como la calidad de vida y el desarrollo económico alcanzado en esta colonia astigitana. Por otra parte, son centenares los aplacados marmóreos detectados: *giallo antico*, africano, pórfido verde, *portasanta*, *pavonazzetto*, *lumachella occhiuta*, de astracán, pórfido rosso, verde *antico*, etc., mármoles locales como el de Almadén o Mijas, así como otros tipos de blancos cuya analítica petrográfica deberá darnos la clave acerca de su procedencia; la cuantificación estadística de todo ello nos ofrecerá a modo de muestreo las cantidades importadas de cada cantera, y permitirá comparar las distintas afluencias y demandas entre uno y otro tipo, así como objetivar su presencia en el conjunto forense astigitano²².

Hacia la *mackbara* islámica

20. Es frecuente el uso de la piedra denominada ostionera en las fases más tempranas de la Vetus Urbs, a veces estucadas, como es el caso de las columnas del pórtico del teatro posiblemente donadas por Lucio Herio: Rodá, op. cit. (n. 18) 158 y 161.



2. Capitel corintio itálico, de arenisca estucado.

21. De época julio-claudia. Gutiérrez, op. cit. (n. 4) 81-82 y 84.

22. La documentación estadística y gráfica de estos elementos marmóreos está siendo realizada por Laura Román y M^a Carmen Jaldón respectivamente.

Perdida la memoria histórica de las termas, colmatada la *natatio* en el s. IV d.C., y oculta la palestra ya en el s. V d.C., será en este siglo cuando apreciemos un nuevo expediente constructivo que viene a ocupar el antiguo espacio de las termas. Será ésta una ocupación de carácter disperso, de cariz privado y con técnicas constructivas mediocres; la fábrica de los mampuestos es de *opus mixtum*, en los que predomina el material de acarreo: ladrillos a trozos, fragmentos de fustes de granito, sillares de arenisca, etc. y, como nexo de unión, la característica de disponer alguna que otra hilada, a modo de verdugada de ladrillos en disposición oblicua.

Ninguna otra constancia tenemos de esta fase, a no ser que con el tiempo, sobre los alzados bajoimperiales que quedaban aún en pie y sobre los derrumbes de estas fases tardías, a veces socavando incluso la palestra del s. I d.C., se asentará la *mackbara* de la islámica *Isttiya*.²³ Será un cementerio público convencional,²⁴ según la variabilidad de edades y la presencia de ambos sexos. Conforme a su arco cronológico podemos afirmar una secuencia que va desde el s. IX a principios del s. XIII, cuando la expulsión musulmana de la ciudad. La variabilidad tipológica de las estructuras funerarias es riquísima, siempre en torno al uso del adobe como materia prima preferente, aunque según las épocas se combina con fosas, ladrillo o material de acarreo; siendo la disposición ritual en decúbito lateral derecho. En cuanto a la organización de la *mackbara*, los distintos paisajes funerarios nos hacen percibir sectorizaciones del espacio donde la especial distribución de las estructuras marcan las diferencias. Hay áreas en las que predomina un marcado sentido longitudinal con la concatenación de varias inhumaciones; otras con seriaciones de alineaciones paralelas, inmediatas unas a otras; sectores donde fosas y osarios adquieren una densidad difícil de individualizar y por último, agrupaciones en el tiempo y el espacio, que podrían sugerir lazos familiares o sociales comunes, así como un cierto sentido de la propiedad.

El por qué de este emplazamiento intramuros es una cuestión interesante de dirimir; existen casos en el norte de África²⁵, y también en Al-Andalus: *mackbara sari'a qadima* de Almería²⁶ o las de San Nicolás²⁷ y C/ Polo

23. En la actualidad, la documentación de la *mackbara* es responsabilidad de los arqueólogos Laura Román, Mercedes Ortega y Álvaro Jiménez, así como de los antropólogos Juan Manuel Guijo, Juan Carlos Pecero y Raquel Lacalle. El registro S.I.G. es coordinado por el arqueólogo municipal Sergio García Dils. Las planimetrías son elaboradas por Juan Pedro Riego y el tratamiento de estas imágenes los debemos a Juan Manuel Vargas. Igualmente a los operarios de Écija y

los de Construcciones Bellido, en especial a Antonio Márquez. A todos gracias por su buen trabajo.

24. Alejada ya la hipótesis según la cual podía ser una fosa común vinculada a un momento de asedio de la ciudad. I. Carrasco y C. Romero. "Excavaciones arqueológicas en la Plaza de España, s/n. (Écija, Sevilla)". *AAA 92.III*, 1995, 731-736.

25. En Fez, cf. *Encyclopedie de l'Islam*, s.v. makbara.

Medina²⁸ en Murcia; no obstante es frecuente en épocas tardías cuando la ciudad se amplía y rodea el primitivo cementerio. El caso de Écija es algo distinto, ya que en época islámica asistimos a una reducción en el perímetro del recinto murado que nos debe hacer pensar en una disminución demográfica. No obstante debemos reflexionar sobre la herencia urbanística dejada en época clásica. Con la implantación del foro y las termas, la trama urbana, habría ido densificándose a su alrededor durante el alto y medio imperio; a partir del s. IV y V d.C., el desmantelamiento del viejo conjunto público arruinado, daría lugar al establecimiento de una ocupación dispersa, sin calidad constructiva aparente, que en torno al s. IX se percibe como un vacío urbano rodeado del entramado doméstico, apto para el establecimiento de los nuevos usos funerarios. La hipotética proximidad de una mezquita en la fachada norte de la plaza según la distribución de collaciones que se hace en el Repartimiento desde “*la mezquita de la bodega de don Nuño*”, o la pervivencia de parte de las viejas estructuras termales, sería el vínculo necesario²⁹.

LOS HALLAZGOS ESCULTÓRICOS DE LA PLAZA DE ESPAÑA DE ÉCIJA

Son pocas las ocasiones en las que un conjunto de esculturas nos sorprende con su aparición: Almedinilla, Estepa, Porcuna, Urso, etc.; las más de las veces aunque de un mismo entorno, suelen salir espaciadas en el tiempo (Itálica); y en el mayor de los casos por la fecha de aparición, el contexto arqueológico inicial se ha perdido. Respecto de la escultura ideal romana, pese a ser su lugar de ubicación por excelencia las áreas sacras y lugares oficiales, según nos informan las fuentes escritas³⁰, la aparición de esculturas en contextos públicos reconocidos son poco numerosas, por el contrario de las relacionadas con ambientes domésticos. Entre las primeras, en bronce, podemos mencionar el Apolo aparecido en el foro de Tiermes³¹, o el Genio del Senado en el de

26. L. A. García “La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía”, *Arch. Esp. Arq.* 50-51, (1977-78), 317-319.

27. J. Navarro, “El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar”, *I CAME*, T. IV: Andalusi-Cristiano, 1986, 7-37.

28. I. Pozo, “El cementerio islámico de la calle Polo de Medina (Murcia)”, *III CAME*, 416-417.

29. J.M. Vargas, A.S. Romo, E. Domínguez y M. Ortega, Informe de la Intervención arqueológica de urgencia

en la Plaza de España de Écija. Fase I. Abril 1998, (inédito), 75-78. A. Robles et alii, “Influencia de las mentalidades en el urbanismo andalusi: la interacción funcional de baños y cementerios en Murcia”, *IV Congreso de Arqueología Medieval: “Sociedades en Transición”*, 1994, 95-102.

30. G. Alföldy, “Bildprogramme in den römischen Städten des Conventus Tarraconensis-Das Zeugnis der Statuenpostamente”, *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XVIII, nº 118, 1979, 187 y ss.

Mérida³². En mármol, destaca el conjunto del foro de Tarraco, con el Apolo, la cabeza de la Venus de Cnido y el torso tipo Ares Borghese³³, en el de Itálica la cabeza de Dea Roma³⁴, así como los de Mérida³⁵ y Córdoba; siendo casi excepcionales las apariciones de deidades en templos reconocidos, como es la cabeza de Endovellicus del Alentejo o las posibles atribuciones a Juno y Minerva correspondientes al Capitolio de Baelo Claudia³⁶.

La gran estructura hidráulica que es la *natatio* astigitana, ha resultado ser un contenedor arqueológico de excepción; la masividad de los materiales depositados, ha impedido el sistemático saqueo tan habitual en un medio urbano³⁷; por otra parte, la propia dinámica de colmataciones que provoca cualquier estructura subterránea en un espacio por ocupar y transformar, favoreció en este caso y por motivaciones muy distintas a lo largo de los siglos IV y V d.C., la ocultación o el aporte de materiales muy diversos. En este contexto hay que situar la aparición del gran pie de bronce dorado detectado en 1998 (*fig. 10*), la magnífica Amazona (*fig. 4*), el torso de atleta (*fig. 7*), la cabeza tocada con casco corintio (*fig. 9*), las piernas masculinas asociadas a un tronco de palmera (*fig. 8*), así como un sin fin de pequeños fragmentos escultóricos que a continuación trataremos.

Es difícil precisar en el estado actual de las investigaciones, si los elementos de bulto redondo y restos arquitectónicos marmóreos detectados, corresponden al conjunto termal propiamente dicho o a los edificios más próximos del foro. Las esculturas de carácter ideal no eran extrañas en los ambientes termales; sobre todo en pórticos y frigidaria³⁸; no obstante en Hispania no hay muchas identificadas en conjuntos públicos; destacan la Venus y la cabeza de Genio de las termas de Munigua³⁹, así como la Afrodita Agachada de Córdoba, la cual por su iconografía podría atribuirse a un contexto de estas características; son más abundantes no obstante las apariciones en termas privadas como en la villa de Els Munts (Altafulla, Tarragona) y Balazote (Albacete)⁴⁰.

En el caso de las esculturas astigitanas, el carácter atlético del torso mas-

31. I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", *Los bronce romanos en Hispania*, 1990, 205, n° 78.

32. J.M. Álvarez, "Una escultura en bronce del genius senatus hallada en Mérida", *Arch. Esp. Arq.* 48, (1975), 141 y ss.

33. E.M. Koppel, *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, 1985, 39-43, n° 58, 69 y 60, lám. 19, 1-4 y 20, 1-4.

34. P. León, *Esculturas de Itálica*, 1995, 150 y s., n° 49.

35. W. Trillmich, "Reflejos del programa estatuario del Forum Augustum en Mérida", *Actas II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, 1996, 95-108.

36. E.M. Koppel, "La escultura ideal romana", *Hispania. El legado de Roma*, 1999, 339 - 349.

37. Si bien se constatan dos amplias fosas de saqueo, que pensamos han sido las responsables de la aparición incompleta de algunas esculturas, entre ellas a la que debió pertenecer el pie de bronce dorado, depositado en el M.H.L.

38. H. Manderscheid, *Die Skulpturenausstattung der kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, 1981. M. L. Loza, "La escultura de fuentes en Hispania: Ejemplos de la Bética". *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, 1993, 97-110.

39. T. Hauschild, "La campaña de excavaciones arqueológicas de 1985 en el yacimiento de Munigua (Villanueva del Río y Minas, Sevilla)", *AAA'85 II*, 424-426, fig. 4.

40. Koppel, op. cit. (n. 36) 344.



3. Contexto de aparición de la Amazona.



5. Amazona, perfil izquierdo.



4. Amazona en proceso de limpieza y consolidación de pigmentos cromáticos.

culino o la Amazona, podrían encajar perfectamente en un ambiente al aire libre, de pórticos o palestras, como éste que tratamos; recuérdese el robo del Apoxiomeno original por parte de Agripa para ser colocado en sus termas, o que la copia en mármol de Doríforo conservada en el Museo de Nápoles fue encontrada en la palestra helenística de Pompeya. Si bien nada puede aseverar esta cuestión que planteamos, hay una argumentación que no debemos obviar y es la ubicación topográfica de estas piezas en un contexto, cuya secuencia estratigráfica permite asociarlas con la cronología, avatares postdeposicionales y procedencia original, del resto de elementos cerámicos, arquitectónicos u orgánicos de su unidad; salvando las diferencias y añadiendo toda una serie de connotaciones suntuarias, de representatividad social de sus donantes, de emuladoras provinciales de la imagen romana oficial, etc.

En base a esta observación y sintetizando los grandes momentos de la secuencia de este sector termal, vemos como la mayoría de piezas escultóricas detectadas, se encuentran en las colmataciones más tempranas de la *natatio*, datadas en un momento inicial del s. IV d.C.⁴¹; serán las unidades 8040, 8041, 8062, 8095, etc.; a estas corresponden la escultura de la Amazona, incluidos los elementos fragmentados; el plinto y piernas de la escultura masculina, así como casi todas las piezas menores detectadas: manos, senos, dedos, etc., correspondientes a esculturas de porte similar, aunque no todas de la misma calidad. Este conjunto escultórico inicial, presenta connotaciones de gran interés en base a sus características deposicionales intrínsecas, así como referentes al proceso vital de la sociedad a la que nos remite dicho contexto cronológico.

Entre las piezas que creemos adornaban el frigidario, y el resto de las termas, hay un grupo de piezas de una excepcional calidad, vinculadas a otras que por su factura más descuidada, su deficiente tratamiento anatómico, etc., consideramos obras más tardías pertenecientes a talleres locales⁴². Estas piezas, aunque escasas y muy fragmentarias, nos dan una idea de los diferentes expedientes o aportes decorativos con los que las termas debió ir evolucionando y enriqueciéndose a lo largo de su vida activa.

Se distingue así un primer conjunto, en el que se encuentra la Amazona -nº 197-, el torso masculino -nº 330-, mano monumental -nº 210-, fragmentos de senos -nº 198 y 301-, mano sobre moldura -nº 336-, etc., que formarían un conjunto escultórico unitario inicial, destinado a decorar las termas en su época más

41. Los datos cronológicos que ofrecemos responden al análisis de en torno al 50 % del material cerámico, cuyo estudio esperamos ultimar al finalizar la campaña de excavación.

42. Manos portantes masculina y femenina en mármol -nº 319 y 211-.

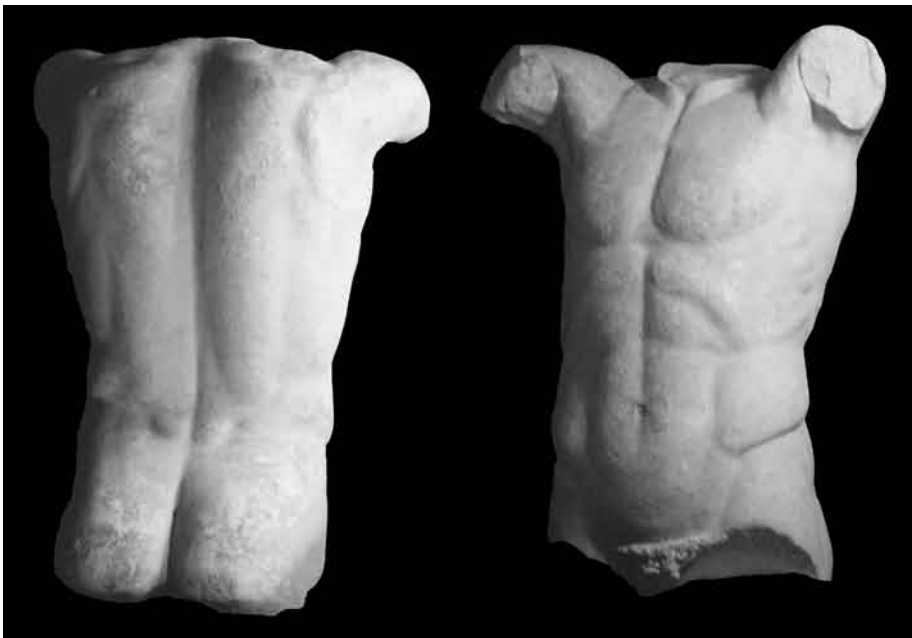
43. P. León, *Retratos romanos de la Bética*, 2001, 264-265.

temprana. Todas estas piezas parecen compartir una serie de rasgos, entre los cuales se encuentran la dependencia de originales clásicos, el carácter ideal, la calidad de la labra y detalles técnicos como la falta de pulimento de la superficie y los sectores tratados con cromatismo rojo. En atención a estos últimos pensamos en la probable vinculación con talleres foráneos.

La adquisición de este conjunto de estatuaria entraría posiblemente dentro de ese primer aporte evergético que da lugar a la construcción del propio conjunto termal, quizás favorecido por algún patrono imperial; recuérdese la cabeza de príncipe julio-claudio de cronología tardoaugustea⁴³ y la de Vespasiano⁴⁴, ambas de Écija. Esto nos enlaza con las corrientes de estatuaria ideal de época Julio Claudia⁴⁵ y con



6. Contexto de aparición del torso masculino.



7. Torso de atleta.

la ejecución de estas obras constructivas de emulación metropolitanas y efecto teatral que nos indican las aspiraciones políticas de las nuevas colonias: *Emérita Augusta, Baelo, Munigua*, etc.⁴⁶.

La Amazona de *Astigi*, apareció cuando procedíamos a excavar la escalinata de la *natatio*, en la unidad estratigráfica 8041, un contexto repleto de sillares desde la cota 100.21 m., que la rodeaban hasta rozarla y la cubrían sin afectar a su integridad; por lo que pensamos, debido a los datos contextuales y al tipo de deposición, que se trata de un ocultamiento intencionado. (Fig. 3). Es una escultura de magnífico porte, mide 1,87 m. de altura; 2,02 m. si añadimos la elevación de la mano y los 9 cm. del plinto. Se nos muestra en pie, apoyada sobre su pierna derecha y retrasando levemente la contraria; el brazo izquierdo lo apoya en un pilar moldurado, mientras que el otro se eleva hacia atrás sin llegar su mano a rozar la cabeza. El rostro ovalado, labios carnosos, la expresión serena y atemporal como corresponde a los cánones de idealización de la escultura griega del s. V a.C.; evidente en el magnífico perfil y en el cabello ondulado que partiendo de una raya central se lleva hacia atrás para centrarlos en un recogido a la altura de la nuca. El chitón corto, doblemente anudado a la cintura mediante un ajuste que deja ver los remaches de su original metálico, deja al descubierto los dos senos, así como la leve incisión que bajo el brazo derecho nos muestra la herida, motivo de la actitud de serena introspección en la que se haya sumida. (Fig. 5).

Respecto de su conservación, ha llegado hasta nosotros en condiciones óptimas; depositada al pie de las escalinatas, debió fracturarse en aquel preciso momento los tobillos, ya que los pies, plinto y el pequeño pilar de apoyo, se encontraban casi en conexión anatómica, aunque en otra pieza desgajada del resto; un tercer y cuarto fragmento encontrados junto a los anteriores, son el antebrazo izquierdo unido a la parte superior del pilar moldurado, así como la mano izquierda, quebrada asimismo en tres piezas. La escultura se encuentra por tanto completa, con fracturas a la altura de los tobillos, mediación del pilar, antebrazo y muñeca izquierda; carece tan solo de dos dedos de la mano derecha y algunas falanges de la izquierda. Como recurso decorativo, conserva restos cromáticos de tonalidad rojiza directamente sobre el mármol, en el cabello, ojos, ribete del chitón, ajuste del cinturón, cintas de los pies y

44. Ibid. 290 ss.

45. P. León, "Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética", W. Trillmich y P. Zanker (eds.) *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, 1990, 367 – 380. J. Beltrán,

"Notas sobre la escultura ideal de la Bética", *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania*, 1996, 59-78.

46. M. Pfanner, "Modelle römischer Stadtentwicklung am Beispiel Hispaniens und der westlichen Provinzen". W. Trillmich y P. Zanker (eds), op. cit. (n. 45), 59-116.

el pilar de apoyo⁴⁷. El soporte marmóreo de tonalidad blanca y grano fino, presenta una fina veta esquistosa, de tonalidad plateada, que da una textura iridiscente en el escote y hombro izquierdo. En la pierna derecha, esta veta aparece más ancha y se muestra carbonatada, con pérdida de la superficie, erosionada de forma diferencial debido a la menor resistencia de sus componentes. Este desgaste debió producirse durante los años que la pieza estuvo expuesta, ya que las condiciones físico-químicas de la unidad estratigráfica que la contuvo como elemento arqueológico, eran homogéneas y no afectó al resto de la escultura⁴⁸. (Fig. 4).

La Amazona de *Astigi* es obra de gran calidad técnica, tal vez pieza importada. A juzgar por las características tipológicas, reproduce el modelo de la llamada Amazona Sciarra, en la que la crítica especializada se inclina a ver la creación de Polícleto⁴⁹.

En cuanto al torso masculino⁵⁰, se trata de la representación idealizada de un atleta desnudo. Es una escultura en mármol blanco, de grano fino, con vetas esquistosas plateadas, que presenta una altura de 0,79 m. Muestra un estudio anatómico de notable solvencia técnica; caja torácica apenas insinuada, en actitud ponderada, algo más marcada la parte inferior del abdomen así como los glúteos. Es en el escaso arranque conservado de las extremidades superiores donde encontramos las referencias más interesantes a la hora de analizar esta pieza. El hombro izquierdo, proyecta un brazo elevado, enhiesto; el derecho sin embargo, refleja una situación o actividad asimétrica, menos levantado y más abierto. La parte inferior de la escultura, expresa menor movimiento, sobre todo si comparamos con la contrastada actitud de la parte superior del torso. Las piernas parecen estar en posición reposada, ajenas a cualquier movimiento forzado, si bien sería la izquierda la que ejerce de soporte del cuerpo, como nos lo indica la elevación de esta cadera y la extremidad derecha algo flexionada, como denota levemente el músculo sartorio en el pliegue inguinal. Las características señaladas, nos indican que podríamos estar ante la copia de un original griego del clasicismo inicial. Otras características como la falta de pulimento de

47. La exhumación de la Amazona fue realizada preservándola en lo posible de alteraciones en las condiciones de temperatura y humedad relativa; ya que desde el principio se apreció la pigmentación que conservaba. Así pues se mantuvo cubierta por la propia matriz arcillosa de su contexto, hasta que se ultimó su excavación, y pudo ser extraída y depositada en una estructura adecuada, realizada a medida para su transporte a los talleres de restauración del IAPH.

48. Écija en la actualidad, es la ciudad con uno de los mayores gradientes térmicos de Europa, con una oscilación diaria que puede alcanzar hasta 22 grados centígrados.

49. C. Berns, *Die griechische Klassik. Idee oder Wirklichkeit*, 2002, 129 ss. n.º 28.

50. Apareció en la unidad deposicional 8045, casi apoyado en el reborde de la *natatio*. Sus coordenadas superiores son x.- 454.44; y.- 144.59; z.- 100.80; las inferiores: x.- 454.68; y.- 144.05; z.- 100.35.

la superficie, o la posible coincidencia de la materia prima, nos lo acerca a los modos de taller de la Amazona⁵¹. (Fig. 6 y 7).

Junto a esta, se detectó un nuevo plinto de base, en mármol blanco, asociado a unos pies desnudos y parte inferior de unas piernas masculinas, encontrándose la izquierda fracturada a la altura del tobillo. El peso de la figura parece recaer sobre la pierna derecha, unida a un tronco arbóreo, recurso frecuentemente utilizado como apoyo para copias en mármol. Presenta 0,51 m. de altura máxima y una longitud de pies de 0,30 m. Pese a que comparte con las anteriores las huellas de la gradina y el cromatismo rojo en las escamas vegetales; una proporción levemente mayor a la del torso astigitano, cierta dureza en el labrado de la musculatura y tendón anterotibial; y una menor precisión anatómica en la factura de los dedos, nos hacen inclinarnos por su atribución a una tercera escultura, que siendo de notable calidad, evidencia un menor cuidado en su ejecución.⁵² (Fig. 8).

Junto a la Amazona y estas otras piezas, se ha recogido un numeroso grupo de fragmentos escultóricos, depositados en los contextos iniciales de colmatación del s. IV d.C., que nos están sugiriendo un posible episodio iconoclasta en la ciudad; son elementos que para depositarse conjuntamente, han debido producirse o provocarse simultáneamente, dado que pese a que son fragmentos anatómicos sobresalientes, si hubiesen sido desgajados de sus originales en momentos cronológicos diversos, casuales y espaciados, no hubiera sido posible recogerlos y depositarlos de forma agrupada en este sedimento tardoinperial. Por otra parte, hay fragmentos anatómicos sexuados –miembro masculino, senos, algunos fracturados en cortes transversales profundos, poco accidentales–, que podrían estar aludiendo a esos primeros momentos de inestabilidad sociopolítica y de las mentalidades asociada al inicio del cristianismo. Este siglo se caracteriza por el abandono del politeísmo y la aparición de las controversias religiosas, las herejías –el priscilianismo– y los fenómenos de psicosis colectivas⁵³. No olvidemos que Écija fue tempranamente sede de uno de los obispados de la Bética, como así aparece constatado en el Concilio de Iliberris (303-309); y será en este donde aparece la idolatría y el adulterio como pecados capitales a denostar por el nuevo horizonte de valores⁵⁴, destacando taxativamente la prohibición del culto a los ídolos⁵⁵, y a las representaciones

51. Este último detalle no obstante, tendrá que resolverse con la pertinente analítica.

52. La extracción o robo de esta tercera escultura, la atribuimos a la huella dejada por la interfaz negativa 8093, que desciende desde la unidad 1093 hasta casi el fondo de la natatio, muy próxima a las piernas

masculinas que tratamos.

53. D. Fernández-Galiano, "La Hispania de Teodosio", *Hispania. El legado de Roma*, 1999, 407-415.

54. M. Sotomayor, *Historia de la Iglesia en España. I. La Iglesia en la España romana y visigoda*, 89-103.



8. Piernas masculinas asociadas a soporte arbóreo.



9. Cabeza masculina con casco.

pictóricas en las iglesias pertenecientes al nuevo credo⁵⁶. Tras este episodio iconoclasta y destructivo, bien tiene sentido el recoger, depositar con mimo al pie de las escalinatas de la *natatio* astigitana y colmar con pesados sillares, y gruesos epígrafes, la escultura de la Amazona; para preservarla de un mundo de horizontes poco definidos, pero en el que el marco ideológico que portaba esta imagen, era obvio a sus coetáneos, había tocado a su fin.

Si antes hablábamos de lo depositado y acaecido en el s. IV d.C., hemos de ver desde otra perspectiva los hallazgos escultóricos inscritos en unidades estratigráficas del siguiente siglo, que terminan de colmar la *natatio* y la palestra, nivelando y preparando el terreno para un nuevo expediente constructivo. Los elementos que verificamos en estos rellenos, por su contexto y cota de aparición, por su diferente ejecución técnica y las connotaciones que de todo ello se deriva, pensamos que han de ser analizados desde otra perspectiva y nos conducen a tratarlos con una argumentación diferente a las anteriores. Se trata del pie bronceo dorado –nº 195- y la cabeza con casco corintio –nº 343-.

El primero, fue detectado en los derrumbes más tardíos de la piscina, junto a la columna de granito. Su escala es mayor del natural; pesa 23 kg., presenta una longitud de 32,5 cm. y una altura de 25 cm., a la que habría que añadir unos 18 cm. de elevación en el talón para colocarlo en su disposición original. Presenta en hueco el tobillo, con un grosor del bronce de entre 2 y 6 mm. y macizo el interior del pie. Tiene anclaje de plomo por el exterior que entraría en la basa de apoyo unos 6,5 cm. La escultura a la que corresponde este fragmento debió estar dispuesta en pie -como lo argumenta la sujeción directa a un plinto-, y con el cuerpo asentado sobre la pierna derecha, ya que se trata de un pie izquierdo. Sabemos que el bronce era el soporte preferido en las estatuas honorarias⁵⁷, más aún cuando se sobredimensiona su escala y se intensifica su efecto con el dorado de la superficie; estas características y la cercanía del conjunto forense, nos llevan a relacionar esta pieza con la estatua de un emperador deificado; de cuya imagen no faltan modelos como es sobradamente conocido⁵⁸. Por la calidad técnica de un vaciado en bronce de este tamaño, así como por el modelado anatómico que presenta en dedos y tendones, nos inclinamos a que sea una ejecución realizada en un taller foráneo especializado y posteriormente

55. A colación el martirio de Santa Justa y Rufina en Sevilla. A. Fábrega, *Pasionario Hispánico. Monumenta Hispaniae Sacra*, Ser. Lit. VI, 1953, 296-299.

56. J. Vives. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. 1963, 1-15.

57. W. Trillmich. "Apuntes sobre algunos retratos en bronce de la Hispania romana", *Los bronceos romanos*

en España. 1990, 37-50.

58. Una vez más, relacionamos la inexistencia del resto de la escultura, con la gran zanja de robo –unidad interfacial nº 8051-, de cronología bajomedieval, que se aprecia de forma transversal en las proximidades del lugar de hallazgo del pie, que con más de 1,50 m. de anchura llega hasta el fondo de la piscina.



10. Pie de bronce dorado.

importada a Astigi. (Fig. 10).

El último de los elementos que vamos a tratar, es una cabeza masculina de mármol blanco, que mide 0,22 m. de altura y un ancho cuello de 0,14 m. de diámetro; fue detectado fuera de la piscina, próximo a la escalinata⁵⁹. Presenta roturas en la nariz, barbilla y rizos delanteros; y sufre un impacto en el pómulo izquierdo. Lleva un casco de tipo corintio, de 0,35 m. de longitud, el cual se realizó originalmente en dos piezas, según el encaje de forma cuadrangular que presenta; habiéndose fracturado y perdido la parte superior. La marcada horizontalidad de las cejas, las sombras que se crean en el área supraorbital,

59. Detectado en la unidad estratigráfica nº 1096.
Coordenadas superiores: x.- 450.06; y.- 135.80; z.-
100.95.

patillas desarrolladas, labios finos y entreabiertos, y un prolífico juego de claros y oscuros, facilitado por un abundante uso del trépano en los rizos que asoman del casco y enmarcan la superficie pulimentada del rostro, nos llevan a una fecha tardo adriana o antoniniana para esta pieza.⁶⁰ La atribución a Marte nos parecía sugerente, dado que por estas fechas queda atestiguado dicho culto en Écija, debido al epígrafe del esclavo *Septimeus*⁶¹; también existe el precedente de una escultura en bronce representando un Marte imberbe, hallado junto al Genil, en el Cortijo del Castillejo y depositada en el Museo Arqueológico de Sevilla⁶². Astigi es una colonia de veteranos del ejército, por lo que no es de extrañar ni el culto a Marte, ni una posible escultura honorífica a uno de los militares de alto rango que según consta por la epigrafía, combatieron por todo el imperio⁶³. La influencia de la tradición helenística es una indicación a tener presente.⁶⁴ (Fig. 9).

La monumental escultura broncea y dorada que nos sugiere el pie detectado, así como la cabeza masculina con casco, bien sea de origen honorífico o cultural, nos están marcando un contexto distinto al de las termas y pensamos deben provenir del cercano conjunto forense. La primera además nos está conduciendo hacia la cuestión del culto imperial en la colonia. Respecto de este tema, no ha pasado desapercibido para los investigadores la notable aparición en el entorno de la Plaza de España de varios plintos moldurados con epígrafes, en los que se mencionan esculturas de 100 y 150 libras de plata⁶⁵. Así por el aparecido en un muro del Convento de San Francisco, nos consta la donación por parte de *Aponia Montana* de una estatua de 100 libras de plata, en nombre de su hijo *Caesio Montano*⁶⁶, hecho que debió ocurrir en el s. II d.C.⁶⁷. Junto a la anterior se encontró el epígrafe de *Cecilia Tróphime* quien en su nombre y en el de su marido, dedicó una estatua a la Piedad por valor de 100 libras⁶⁸. Un tercer caso lo debemos de nuevo a *Aponia Montana*, sacerdotisa para el culto de las divas Augustas, quien dona unos juegos de circo y una estatua de 150 libras de plata a *Bonus Eventus*; este epígrafe, hoy perdido, fue encontrado en los cimientos de una tienda de la Plaza de Écija⁶⁹. Conocemos también la

60. H. G. Niemeyer, "La escultura romana en época hadriana y su establecimiento en la Bética", *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*, 1982, 331-340.

61. CIL II 1472. S. Ordóñez, *Colonia Augusta Firma Astigi*, 1988, 125-126.

62. C. Fernández-Chicarro, "Sobre la data de un bronce de Écija representando a Ares, en el Museo Arqueológico de Sevilla", *III CNA*, 1953, 177-181.

63. Como *P. Postumio Acilianus*. C.I.L., II, 2213.

64. Beltrán, op. cit. (n. 45) 67.

65. Chic, op. cit. (n. 3) 35-37. Ordóñez, op. cit. (n. 59)

56. J. Beltrán y A. Ventura, "Basis marmórea cum signo argenteo", *Tabona* 8, 1992-1993, 373 y ss.

66. F. Ordóñez, "Inscripciones inéditas de Astigi", *Actas del I Congreso de Historia de Écija*, 1989, 201-234.

67. Chic, op. cit. (n. 3) 22 y 32, fot. 3.

68. C.I.L., II, 1474. Museo Arqueológico de Sevilla (R.E. 3116). Chic, op. cit. (n. 3) 22, fot. 4.

inscripción de *P. Numerius Martialis*⁷⁰, *seviralis*, quien donó una estatua de 100 libras de plata a *Pantheus*, encontrada asimismo en una pared del Convento de San Francisco.

La Piedad, *Bonus Eventus*, *Pantheus*, son todas ellas atribuciones que se han relacionado con el culto imperial, y que como vemos han ido apareciendo con el tiempo en los relenos más superficiales o más alterados por la sustitución urbana en toda la Plaza Mayor, situándonos en el centro de la dispersión de estos elementos provenientes sin duda del foro y cuyo momento de ruinas y desmontes debió situarse en el s. V d.C., como así nos lo confirma la aparición de las piezas contextualizadas en la excavación de la Plaza de España de 1997/98 y 2001/02, como son la posible cabeza de Marte o el pie bronceo.

La donación de fuentes de bronce, de preciadas esculturas dedicadas a dioses y la calidad conceptual y artística que como estamos viendo en los recientes hallazgos, alcanzó Astigi con estos exornos de la ciudad, nos está hablando de una población culta, en la línea de las modas de la metrópolis, que sabe valorar este arte refinado que es el de la escultura, hasta el punto de realizar posiblemente costosos encargos a talleres foráneos –Amazona, Torso, pie bronceo...-, de generar la necesidad de talleres locales o provinciales –piezas menores detectadas-, y que mediante el evergetismo privado situará a *Astigi* a la altura de las primeras colonias de la Bética, respaldada por una sólida y pujante economía, que la unía a Roma no solo por los lazos del comercio y del aceite, sino por una sintonía que iba más allá y que repercutirá en las aspiraciones de clase de las élites y en el complejo mundo de las mentalidades.

Por otra parte, la intervención arqueológica en la Plaza de España, nos está dando claves para comenzar a atisbar una ciudad de formas concretas; un mundo de calidades y escalas constructivas antes veladas o intuitas. Unas amplias termas públicas, desarrolladas desde fecha muy temprana, quizás desde la fundación colonial, cuyos límites y desarrollo desconocemos por el momento; pero cuyas amplias dimensiones y distribución clásica comenzamos a verificar; y que, por el longevo periodo en el que estuvo en funcionamiento, desde el s. I d.C. a finales del s. III, ocuparían gran parte del tiempo de ocio de los ciudadanos de esta colonia durante generaciones.

Los elementos arquitectónicos decorativos detectados en la intervención, de notable calidad técnica y sugerente escala, nos están informando acerca de una serie de edificios públicos, muy posiblemente del cercano foro, que por

69. C.I.L., II, 1471. Juan Fernández Franco, erudito del s. XVI; dibujo transmitido por Ambrosio de Morales, recogido por J.N. Bonneville. Chic, op. cit. (n. 3) 21 y 32.

70. C.I.L., II, 1473. Museo Arqueológico de Sevilla. (R.E. 3117).

el momento nos están vedados, pero que a través de estos capiteles, cornisas y arquivadas decoradas, podemos poner en relación con los talleres, cronologías, demandas y volúmenes del resto de conjuntos forenses de otras capitales de Hispania. Además, los cuantiosos aplacados de mármoles importados, de canteras controladas por el emperador: *giallo antico*, *pavonazetto*, etc.⁷¹, podrían sugerirnos un cierto apoyo o patronazgo no solo de arcas privadas; y cuyo agradecimiento a nivel colonial bien podría estar representado por dedicaciones como la enorme escultura broncea a la que debió pertenecer el pie dorado.

A nuestro juicio, la importancia de los hallazgos presentados, se deriva no sólo de los propios valores formales o estilísticos de los restos arquitectónicos o del excepcional conjunto escultórico, en los que se habrá de redundar con numerosos estudios; sino de las propias circunstancias de su localización, conforme a un detallado análisis estratigráfico y cronológico de los contextos que los contenían, de tal manera que podemos deducir interesantes aspectos de un entorno urbano en evolución, a lo largo del periodo vital de estos restos, así como de los procesos post-depositivos que intervinieron hasta su detección. (Fig. 3 y 6). Y todo ello, relacionado en la secuencia con un discurso que nos lleva a la documentación y la interpretación arqueológica como un instrumento para la comprensión de los factores culturales y las dinámicas urbanas que han intervenido en la formación de esta plaza, espacio público desde que fue generada como suelo útil para la palestra de la segunda mitad del s. I d.C., como morada funeraria desde el s. IX a principios del s. XIII, y Plaza Mayor desde el s. XV hasta la actualidad.

71. Rodá, op. cit. (n. 18) 172.